



**INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA AURES**  
 Resolución N°. 0125 del 23 de Abril de 2004 Núcleo Educativo 922  
 Resolución N°. 9932 Noviembre 16 de 2006 “Educación para la Vida con Dulzura y Firmeza”

Código FGA-

Aprobado  
21/01/2013

Versión 1

Gestión Académico – Pedagógica – Plan de Mejoramiento Personal - PMP

Pág. 1

**Asignatura: Sociales Docente: MARIBETH MURILLO Grado: 5-0 Período: 1 Año: 2026**

N°	Indicador de Desempeño	Contenidos y Temas	Estrategias	Tiempo	Criterio de Evaluación	Valoración
1	Reconoce la importancia de proteger la organización social y los derechos de las colectividades a través de los mecanismos constitucionales estipulados en la constitución nacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Derechos fundamentales.</li> <li>-constitución política de 1991.</li> <li>-derechos y deberes.</li> <li>-mecanismos constitucionales.</li> <li>- Instituciones de protección a los Derechos Humanos.</li> <li>- Funciones de las instituciones que protegen los Derechos Humanos</li> <li>-La participación en proyectos colectivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Copiar en hojas de block la consulta con la cual profundiza en los siguientes temas:</li> <li>-derechos fundamentales.</li> <li>-constitución política de Colombia 1991.</li> <li>- copia las diferencias y semejanzas de los derechos y deberes de los niños.</li> <li>- realiza un mapa conceptual con cada uno de los mecanismos constitucionales.</li> <li>-realiza un mapa conceptual de las instituciones protectoras de los derechos humanos y sus funciones.</li> <li>-resumen de la participación en proyectos colectivos.</li> </ul> <p><u>NOTA:</u> El cuaderno debe estar completamente al día en los temas y actividades realizadas durante el periodo.</p> <p><b>ADICIONALMENTE</b> El estudiante debe realizar las ilustraciones alusivas al tema y las debe colorear</p>	Este taller debes realizarlo en hojas de block, debe ser <u>escrito todo por el estudiante</u> y presentarlo pegado en el orden dado y en una carpeta o sobre de manila el día 29 de abril de 2026 en el horario de 7:00 a.m. a 12:30 p.m. a la docente MARIBETH	La evaluación de este trabajo será la buena presentación y orden de cada actividad y la recuperación será sobre una nota básica de 3.0	El trabajo tiene un 50% el desarrollo de los puntos de las actividades y un 50% el desarrollo del punto de la prueba bimestral. Para un total equivalente al 100%

				<p>MURILLO. <u>Recuerda esta</u> <u>hoja debe ser</u> <u>la primera del</u> <u>taller y de la</u> <u>carpeta.</u></p>		
--	--	--	--	---	--	--